Consultas Realizadas

Licitación 454425 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y TÓNER PARA IMPRESORA

Consulta 1 - AUTIRIZACION

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2024
Buenas tardes, amablemente solicito a la convocante a excluir la Carta de Autorización del Fabricante del presente llamado, siendo que con dicho documento solo monopoliza y direcciona el presente llamado, dejando de lado a potenciales oferentes, yendo en contra de los principios de la DNCP donde dice que todo potencial oferente que cuente y cumplan con solvencia técnica y económica podrán contraer compromisos y obligaciones con el estado paraguayo sin restricción alguna.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2024
Se aclara que la solicitud de la carta de autorización del fabricante asegura que el bien ofertado proviene de fuentes legítimas y oficiales, eliminando la posibilidad de adquirir productos falsificados o de calidad inferior, que pudiera comprometer el funcionamiento de los equipos de la institución.		

Consulta 2 - Autorizacion del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Solicitamos a la Convocante mantenerse firme con la solicitud de la Carta de Autorización del Fabricante, de este modo garantizar que los insumos entregados sean originales, debido a que existen en el mercado insumos de dudosa procedencia, lo cual no tienen garantía y dañan los equipos, al adquirir insumos originales aseguran la vida útil de las impresoras.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2024
Ver respuesta a la Consulta 1.		

Consulta 3 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
En la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Plan de entrega de los bienes, se establece: Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: Dentro de los 30 (treinta) dias corridos computados desde el dia siguiente de la notificacion de la orden de compra al proveedor. Al respecto solicitamos extender el plazo de entrega a 60 días, tomando en cuenta que las especificaciones técnicas de las Computadoras personales (PC) requeridas se funda en el recientemente lanzado standard de la MITIC y cuya disponibilidad con tales características en el territorio por parte de algunas marcas de renombre internacional recién está en proceso de importación y hacer lugar a lo solicitado habilitaría una mayor cantidad de potenciales oferentes. Fundamos lo requerido en el Art. 45.- Pliego de Bases y Condiciones de la Ley N° 7021 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, el cual, en relación, establece: En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes y deberán ser suficientemente claras, objetivas e imparciales para evitar favorecer indebidamente a algún participante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-10-2024
Se aclara que no es viable extender el plazo de entrega a 60 días, considerando que afectaría las necesidades institucionales, operativas y el plan financiero, motivo por el cual se mantiene el plazo de entrega fijado en el PBC.		